

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGACERO S.A.

En la ciudad de Quito, a las 15H00 horas del 03 de abril del 2020, en las oficinas de la Compañía MEGACERO S.A., ubicadas en la calle Vozandes N.- 42-147 y Mariano Echeverría, se reúnen los accionistas en Junta General ordinaria.

Preside la presente Junta, la señora Ana Lucia Iturralde Espinosa; y, actúa como Secretario el señor Gustavo Mario Iturralde Moncayo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Seguidamente la señora Presidente solicita al señor Secretario que elabore una lista de los accionistas concurrentes a la presente Junta. El señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, elabora la lista de los asistentes y hace constar el nombre de los accionistas asistentes, el capital que posee cada uno y el número de votos que les corresponde.

Se deja constancia con la firma de los señores Presidente y Secretario de la Junta General, del listado efectuado, el mismo que se incorpora al expediente de esta Junta. El señor Secretario informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas: 1) La señora Ana Lucia Iturralde Espinoza, propietaria de (10.816) diez mil ochocientos dieciséis acciones; y, 2) La compañía FICARDER S.A., debidamente representada por su Gerente General el señor Gustavo Mario Iturralde Moncayo, propietaria de (1.664) mil seiscientos sesenta y cuatro acciones, es decir, en la presente Junta se encuentra presente el 60 % del capital social pagado, por lo tanto, asiste el quórum necesario para que pueda ser legalmente instalada la presente Junta en primera convocatoria, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el estatuto social y en la Ley de Compañías.

El capital social de la compañía MEGACERO S.A., es de (USD 20.800,00) VEINTE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en (20.800,00) VEINTE MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas por el valor de UN dólar (1,00) cada acción.

De inmediato, la señora Presidente, declara formalmente instalada la reunión y solicita al señor secretario que se digne dar lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

QUITO: Calle Voz Andes N42-147 y Calle San Francisco
Telf.: (02) 224 1730 - 224 3283
292 0036 - 226 9930

GUAYAQUIL: Nueva Kennedy Peatonal 12 102-A entre Av.
San Jorge y Calle E
Telf.: (04) 6052700 - 6052701
info@grupomega.ec
www.grupomega.ec



2.- Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, y designación de comisario para el ejercicio 2020.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales generados en el Ejercicio Económico del año 2019.

Se deja expresa constancia, que los señores accionistas declaran estar lo suficientemente informados y tienen pleno y total conocimiento, sobre todos los puntos a tratar en la presente junta.

Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Gustavo Mario Iturralde, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas presentes, al concluir la presentación del informe, la presente Junta unánimemente manifiesta y RESUELVE aprobar el informe del Gerente General, adicionalmente se decide agregar una copia certificada del informe del Gerente General al expediente de la presente Junta.

Se deja constancia que el señor Gerente General de la compañía no ha votado sobre este punto, por así disponerlo la Ley de Compañías;

2.- Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, y designación de comisario para el ejercicio 2020.

Seguidamente se procede a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas el informe de la señora Daysi Margarita Aguirre Guevara, Comisaria de la Compañía, el mismo que luego de ser conocido por la presente Junta es aprobado por unanimidad. Adicionalmente la presente Junta de accionista decide unánimemente nombrar como Comisario de la Compañía a la señora Daysi Margarita Aguirre Guevara, para el ejercicio económico del año 2.020.

Se deja constancia que el señor Gerente General de la compañía no ha votado sobre este punto, por así disponerlo el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.

QUITO: Calle Voz Andes N42-147 y Calle San Francisco
Telf: (02) 224 1730 - 224 3283
292 0036 - 226 9930

GUAYAQUIL: Nueva Kennedy Peatonal 12 102-A entre Av.
San Jorge y Calle E
Telf.: (04) 6052700 - 6052701
info@grupomega.ec
www.grupomega.ec



Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2.019, para su análisis y aprobación. La presente Junta, una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.019. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

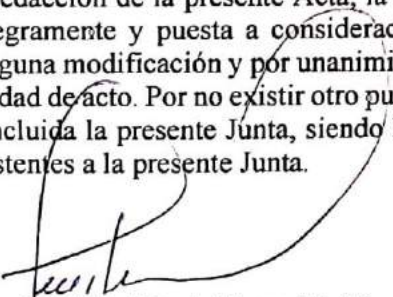
Se deja constancia que el señor Gerente General no ha consignado su voto sobre este punto, por así disponerlo el numeral 1 del Artículo 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales generados en el Ejercicio Económico del año 2019.

Seguidamente se procede a deliberar sobre el punto cuatro del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta que como es de conocimiento de la presente junta, y según consta del balance y los Estados Financieros y anexos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.019, se refleja una pérdida, por lo tanto, NO existen dividendos, por lo que mociona a la presente Junta que este punto sea no tratado. La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes aceptan la moción propuesta, por lo tanto, deciden no tratar el presente punto del orden del día.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, la señora Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, la señora Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 17h15.- Firman la presente acta, todos los accionistas asistentes a la presente Junta.



Ing. Gustavo Mario Iturralde Moncayo
GERENTE GENERAL-MEGACERO S.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA



Dra. Ana Lucia Iturralde Espinosa
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

QUITO: Calle Voz Andes N42-147 y Calle San Francisco
Telf.: (02) 224 1730 - 224 3283
292 0036 - 226 9930

GUAYAQUIL: Nueva Kennedy Peatonal 12 102-A entre Av.
San Jorge y Calle E
Telf.: (04) 6052700 - 6052701
info@grupomega.ec
www.grupomega.ec





Ing. Gustavo Mario Iturralde Moncayo
GERENTE GENERAL-FICARDER S.A.
ACCIONISTA

QUITO: Calle Voz Andes N42-147 y Calle San Francisco
Telf.: (02) 224 1730 - 224 3283
292 0036 - 226 9930

GUAYAQUIL: Nueva Kennedy Peatonal 12 102-A entre Av.
San Jorge y Calle E
Telf.: (04) 6052700 - 6052701

info@grupomega.ec
www.grupomega.ec

